



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
 La cantidad de \$
 Por concepto de
 Fecha de Pago

: SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL S Y G LIMITADA Rut 077649980-3
 : 606,900 SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS
 : COMPRA DE UNIFORMES DEM.
 : 11/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	56113	05/08/2013	606,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		606,900
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	606,900	
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	606,900	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		606,900
Sumas Iguales		1,213,800	1,213,800

REFRENDACION

Cuenta	215-22-02-002-000-000			
Presupuesto Vigente		31,300,010		
Comprometido		15,386,022		
x Comprometer		15,913,988		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL PUCON

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4310